



NÓMINA DE ASISTENTES	
	Participación en modalidad presencial
	Dr. Domingo Mazza (Director del CENECO)
	CPN Osvaldo Rebollo (Representante MD de FACPCE)
	Dr. Antonio Tomasenía (CENECO)
	Lic. Nicolás Grosse (CENECO -CPCECABA)
	Lic. Francisco Seijas (CPCE CABA)
	Walter F. Gómez (CPCE CHUBUT)
	Lic. Eduardo Robinson (CPCE Tucumán)
	Lic. Diego Jerez (CPCE de Jujuy)
	Lic. Josefina Pinguitore (CPCE Catamarca)
	Lic. Damián Macuglia (CPCE CHACO)
	Lic. Gustavo Marchese (CPCESL)
	Lic. Mariana Quiroga (CPCE Catamarca)
	Lic. Armando Corzano (CPCE La Rioja)
	Lic. CPN Sandra G. Martínez Illanes (CENECO - CPCE SJ)
ORDEN DEL DÍA	
1º	LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN INMEDIATA ANTERIOR
	<p>A los trece días del mes de diciembre de 2019, siendo las 15:20 hs, en la sede de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se inicia la reunión del Consejo Emisor de Normas de Economía –CENECO- conjuntamente con la Comisión Nacional de Licenciados en Economía.</p> <p>El director General del CENECO y Coordinador Técnico el Dr. Domingo José Mazza, inicia la reunión, refiriéndose a las actas de los encuentros inmediatos anteriores la que fueron circularizada y no habiéndose recibido observaciones, se da por aprobada.</p> <p>Acompañan en la apertura de la Reunión el Sr. Presidente Dr. Silvio M. Rizza y el quienes hacen uso de la palabra para referirse a dos temas que deben ser de agenda permanente.</p> <p>Por una parte, encontrar una forma más dinámica de participación y/o desempeño de los consejos en la sociedad. Asumir posiciones a la luz del pensamiento político, trascender lo académico y lograr un acompañamiento popular en los temas de agenda de cada consejo en particular y de la profesión en general.</p> <p>Por otra parte, formalizar un protocolo de trabajo conjunto de los veinticuatro consejos que conforman FACPCE. A este efecto del CPN Rebollo sugiere la elaboración de indicadores que comprendan diferentes actividades, sectores y periodos, entre otras. Pone énfasis en trabajar en temas convocantes.</p> <p>Hace hincapié en que la formación técnica especializada de cada matriculado tiene que complementar con la parte comunicacional, que la comunidad/sociedad tenga conocimiento de los temas que se están trabajando y son capaces de producir desde la Profesión de Ciencias Económicas y viceversa, que los CPCE sepan que quiere o espera la gente de sus matriculados.</p> <p>Terminada la exposición de las autoridades, procede a continuar con el tratamiento de los temas del orden del día.</p>
2º	JORNADAS NACIONALES DE ECONOMIA: SEDE
	<p>En consideración el punto de referencia, el Director del CENECO hace uso de la palabra para señalar que atento a que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Luis, desde hace tiempo se viene postulando para dicho evento, el organizador y sede de las próximas jornadas será dicho consejo, en fecha a convenir.</p>
3º	REGLAMENTO DE COMISIONES



	<p>Puesto en consideración el Reglamento de Comisiones, el Director del CENECO recuerda que el mismo ha sido acompañado a la convocatoria y sugiere su cumplimiento, tanto en CENECO como en la Comisión Nacional de Licenciados en Economía.</p>
4º	INFORME DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN TÉCNICA SOBRE ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA.
	<p>Respecto a este proyecto, se informa que el mismo fue presentado para su tratamiento en la Reunión de Junta de Gobierno, hará su tratamiento sido enviada a los otros organismos emisores de normas, por lo tanto, no se trataría.</p> <p>A su vez, el Dr. Domingo José Mazza insta nuevamente a todos los participantes a realizar propuestas de normatización.</p> <p>En este contexto, la colega del CPCE de Catamarca, refieren a una propuesta de <i>Capacitación sobre Precios de transferencia</i> a implementarse desde dicho Consejo. La capacitación estaría a cargo de una colega especializada en el tema. Luego de esta presentación, se le solicita a la colega, que envíe información sobre el curso y expositor.</p>
5º	PRÓXIMA PROPUESTA SOLICITUD DE MATRICULACIÓN PARA ECONOMISTAS QUE PARTICIPEN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
	<p>En consideración este punto, se pide al Dr. Antonio Tomasenia se explaye sobre la propuesta que elevará a Junta de Gobierno.</p> <p>En síntesis, uno de los aspectos que aborda, es:</p> <p><i>Visualización de matrícula profesional de quienes se presenten como economistas en programas de medios de comunicación.</i></p> <p>Se busca antecedentes en el tema. En cambio, si existen antecedentes en otras profesiones.</p> <p>También se considera <i>la Obligatoriedad de matriculación de funcionarios públicos</i>, para lo que se necesita la sanción de legislación específica.</p> <p>Otro aspecto que señala es que los disertantes y/o conferencistas invitados a los congresos, jornadas o cualquier otro evento profesional organizado por FACPE y/o cualquier CPCE del país, sean matriculados y acrediten situación regular en sus respectivos consejos.</p> <p>.</p>
6º	VARIOS
	<p>Para terminar, se alude al trabajo coordinado de:</p> <p>El Área Economía del CECyT, cuya función es la investigación, la generación de conocimientos y el aporte de soluciones a problemas existentes o que se susciten.</p> <p>La Comisión Nacional de Licenciados en Economía que se transformó en Comisión Asesora en áreas de interés o trabajo en común</p> <p>El CENECO, que es el organismo encargado de Normatizar todo trabajo de incumbencia del Licenciado en Economía.</p>
7º	PROXIMA REUNION
	<p>Fecha a convenir.</p>



Cumplido con el tratamiento del orden del día y no habiendo más que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 17:30 hs.
